



MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.  
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.

Presidencia Municipal.  
Oficio: 088/022.

Noviembre 15 de 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por la presente, en atención a solicitud folio: 260501622000079, subida a la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha noviembre 7 de 2022, referente a si existe un programa de atención a animales en situación de calle; al respecto hago del conocimiento que por parte de este Gobierno Municipal, se realiza con una periodicidad semestral, un programa de esterilización canina y felina, con el propósito de llevar un control de sobrepoblación de perros y gatos callejeros.

De igual manera, se hace del conocimiento que no existe un programa de concientización sobre el respeto a los animales, ni una partida en el presupuesto de egresos para atender a estos animales.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

  
C. MANUELA DUARTE LÓPEZ  
Presidenta Municipal

C.c.p. Expediente.